



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 18361

Fecha: 21-09-2009 12:47

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el día 13 de marzo de 2009, acompañado de interino de la Generalitat de Catalunya, en la CENTRAL NUCLEAR Vandellós II, en Vandellós (Baix Camp), provincia de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar un transporte de residuos radiactivos de media y baja actividad producidos en la Central Nuclear de Vandellós II con destino a la instalación de ENRESA "El Cabril" en Sierra Albarrana (Córdoba).

Que la inspección fue recibida por don técnico de inspección de retiradas de residuos de grandes productores de ENRESA, por don técnico de protección radiológica y residuos de CN Vandellós II y por don jefe de ALARA operacional de CN Vandellós II, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

- En la zona de carga del almacén de residuos de la CN Vandellós II se encontraba estacionado un vehículo propiedad de la empresa SA y conducido por el señor y por el señor
- El citado vehículo estaba formado por una cabeza tractora matrícula y un remolque de matrícula



- Personal de ANAV colocó en el mencionado remolque 18 bidones metálicos de 220 l. envío VD-09/001 (17 bultos tipificados de nivel II conteniendo filtros y 1 bulto tipificado tipo I conteniendo residuos de resinas).

- Dichos bidones fueron chequeados por muestreo y verificada su tasa de dosis en contacto y contaminación desprendible superficial por personal de ENRESA.

- Dichos bidones fueron cargados según un orden preestablecido, que se adjunta como anexo 1, atendiendo a minimizar la tasa de dosis en contacto con la caja del camión. Cada bidón iba etiquetado con su correspondiente etiqueta III amarilla, Co-60, Cs-137, BAE III o OCS I o II, según el caso, su actividad e índice de transporte y con número de Naciones Unidas UN 3322 para BAE III y UN 2913 para OCS I o II.

- Estaba disponible y vigente la póliza nº [REDACTED] establecida por [REDACTED] con [REDACTED] y que ampara el riesgo de responsabilidad civil nuclear de este tipo de transportes.

- Se adjuntan como anexos 2 al 5 a este Acta el albarán de entrega, el acta de recepción, la lista de declaración y la carta de porte.

- El conductor del vehículo disponía de autorización que le faculta para el transporte de materias peligrosas clase 7.

- Dicho conductor disponía de dosímetro personal, a cargo de [REDACTED] para su control dosimétrico.

- Estaban disponibles, vigentes, los certificados ITV y seguro de la cabeza tractora y del remolque, y el certificado ADR de la cabeza tractora.

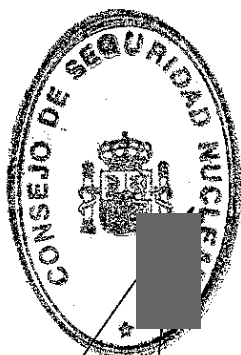
- Estaba disponible el certificado de descontaminación del vehículo efectuada por ENRESA (El Cabril) en fecha 06.03.2009.

- Estaban disponibles en cabina, lista de teléfonos y normas escritas de actuación para casos de emergencia.

- Estaba disponible en el vehículo elementos para efectuar un correcto balizamiento.

- Estaba disponible en el vehículo un equipo detector portátil de radiación; marca [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 133210, con sonda [REDACTED] modelo 44-7, nº serie PR136058, calibrado por el INTE en fecha 05.11.2008.

- Se adjunta como anexo 6 a este Acta el certificado de PR emitido por CN Vandellós II del vehículo ya en orden de marcha.



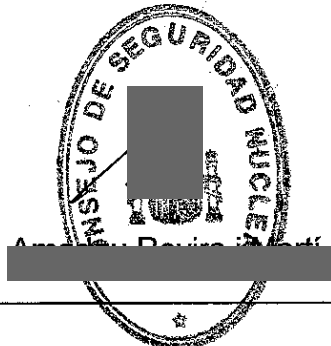


- El transporte se efectuó en régimen de uso exclusivo y disponía de medidas de control y seguimiento por parte de fuerza armada.

- El vehículo partió a las 9 horas del día 16 de marzo hacia "El Cabril" de acuerdo con su hoja de ruta, cuya fotocopia se adjunta como anexo 7, estando prevista la llegada a destino aproximadamente a las 23:15 horas del día 16 de marzo de 2009.

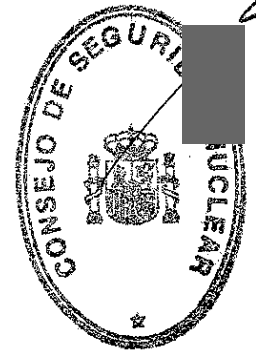
Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los reglamentos sobre instalaciones nucleares y radiactivas y de protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes en vigor y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de fecha 15 de junio de 1984, y renovado en fechas 14 de Mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente Acta por triplicado en Barcelona y en la Sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives, del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 20 de abril de 2009.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita al/la titular, o a un/a representante acreditado/a de ENRESA, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE



ALBARAN DE ENTREGA

EXPEDICIÓN Nº VD-09/001

Por la presente, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., se hace cargo de los bultos indicados en el Acta de Recepción de la expedición arriba citada, procedente de **C.N. Vandellós II** dando lugar a la Entrega según los términos contractuales.

Firman los representantes de ambas partes en el lugar y fecha abajo indicados.

Por El Centro Productor

Por ENRESA

EXPEDICIÓN Nº VD-09/001

Por la presente, la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., se hace cargo de los bultos indicados en el Acta de Recepción de la expedición arriba citada, procedente de **C.N. Vandellós II** dando lugar a la Entrega según los términos contractuales.

Fdo.: D. [Redacted]

Fdo.: D. **Carlos Enrique Marchal**

Firman los representantes de ambas partes en el lugar y fecha abajo indicados.

Por El Centro Productor

En C.N. Vandellós II, a 16 de marzo de 2009

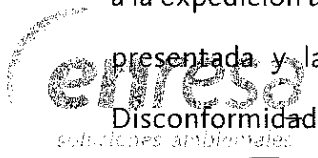
EXPEDICIÓN Nº VD-09/001



ACTA DE RECEPCIÓN

EXPEDICIÓN Nº VD-09/001

D. [Redacted] Inspector de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. **CERTIFICA** haber recibido de D. [Redacted] de la **C.N. Vandellós II** la documentación relativa a la expedición arriba citada, no existiendo discrepancias apreciables entre la documentación presentada y la inspección por mi realizada, salvo la/s indicada/s en el/los Partes de **Disconformidad Nº** _____, que afectan a los bultos



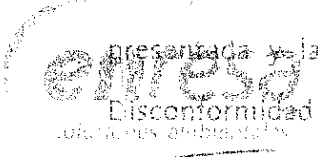
ACTA DE RECEPCIÓN

DOCUMENTACION RECIBIDA

EXPEDICIÓN Nº VD-09/001

- Lista de Declaración.
- Fichas de Entrega de los bultos.

D. [Redacted] Inspector de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. **CERTIFICA** haber recibido de D. [Redacted] de la **C.N. Vandellós II** la documentación relativa. Por medio de este Acta, declaro que los bultos referidos son aptos para su Entrega. a la expedición arriba citada, no existiendo discrepancias apreciables entre la documentación presentada y la inspección por mi realizada, salvo la/s indicada/s en el/los Partes de **Disconformidad Nº** _____, que afectan a los bultos. En **C.N. Vandellós II**, a 13 de marzo de 2009



ACTA DE RECEPCIÓN

DOCUMENTACION RECIBIDA

FIRMADO INSPECTOR DE ENRESA:

EXPEDICIÓN Nº VD-09/001

- Lista de Declaración.
- Fichas de Entrega de los bultos.

D. [Redacted] Inspector de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. **CERTIFICA** haber recibido de D. Jose Luis Sarra de la **C.N. Vandellós II** la documentación relativa. Por medio de este Acta, declaro que los bultos referidos son aptos para su Entrega.

TRÁMITE Y COMENTARIOS

AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GC/TRA/CN-VII/ENRESA-04/2009


SIN COMENTARIOS.

Comentario adicional.

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de Enresa que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de los bultos, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

Madrid, a 5 de Mayo de 2009



Director de Operaciones